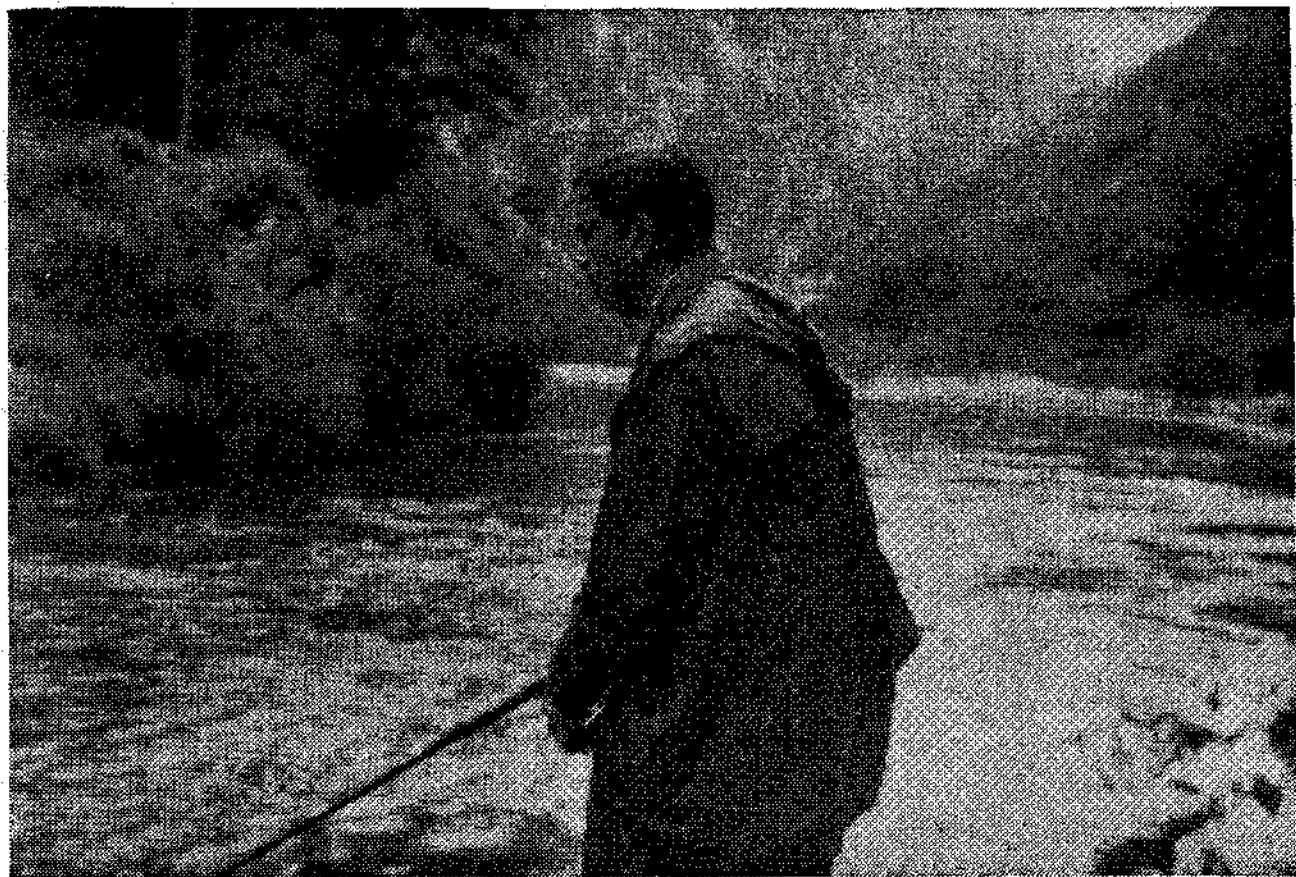


BALANCE DE LA JORNADA: UN SALMON

El ministro de Hacienda pescó ayer en Niserias



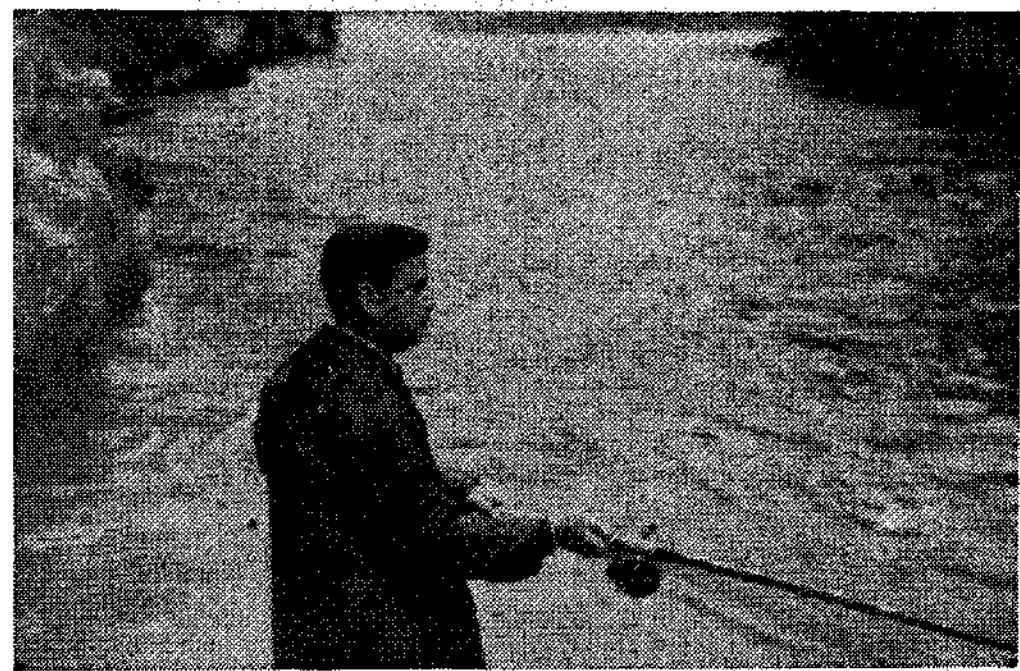
(De nuestro corresponsal, José CARRERA DE CASO.)—Desde hace dos días, el titular de la cartera de Hacienda, don Alberto Monreal Luque, uno de nuestros ministros más jóvenes, ha practicado en nuestra provincia el deporte de la pesca del salmón.

Ayer concretamente, el señor Monreal Luque pescó en las aguas del Cares durante toda la mañana y parte de la tarde, bajo una insistente lluvia que hizo difícil la práctica de la pesca.

Aunque las aguas del Cares bajaban empañadas, la insistencia del ilustre político obtuvo su fruto. Tras la captura de un sal-



El ministro de Hacienda conversa con el gobernador civil y con el presidente de la Diputación.



món, el señor Monreal continuó en la orilla del río sin fortuna hasta última hora de la mañana, momento que aprovechó para almorzar en Niserias.

La lluvia torrencial deslució la tarde e hizo imposible una jornada de pesca apacible.

En un momento de la jornada deportiva del señor ministro, se acercaron a saludarlo el gobernador civil, señor García López, y el presidente de la Diputación, Vigón Sánchez, con quienes departió durante unos minutos.

A las seis y media, el señor Monreal Luque abandonó Niserias y emprendió viaje a Madrid.

(Fotos del autor.)



Exposición de maquinaria agrícola

Del 8 al 11 de junio

“X FERIA DE MUESTRAS DE VEGADEO”

EXPOSICION DE LA ARTESANIA PROVINCIAL

(De nuestro corresponsal, Pedro LLERA LOSADA.)
Vuelve nuevamente Vegadeo por sus fueros. Vuelve la Exposición artesana, donde nacieron excelentes hombres en el arte de forjar hierro, madera o que, respecto a la mujer, también hubo estupendas artesanas en la confección en tela o géneros; aún existen antiguos talleres, quizás ya en desuso porque el progreso trae nuevas formas, nuevos métodos de fabricación. Vegadeo, sus hombres, no se entregan ni desalientan, porque nuevamente, un año más, en esta décima versión de su tradicional Feria muestrario, nos mostrarán que no ha decaído el ánimo, y allí veremos expuestos en lugares idóneos, céntricos, en el mismo corazón de la villa más occidental de Asturias, maquinaria de todo tipo, y, también, lo que en ellos constituye la principal norma y meta de la Exposición, sus productos de artesanía.

Una de las principales causas que dieron vida a estas exposiciones fue la de potenciar la famosísima feria de Pentecostés, de tanto arraigo y solera en la comarca asturgalaica, la feria ganadera de «Silviana», adonde acuden cientos, miles de labradores, unos para vender caballos, mulas, asnos y demás animales, y los otros para comprar. Pero si bien es cierto que aquellos animales domésticos han decaído mucho como elementos necesarios para el trabajo en las faenas agrícolas por la llegada masiva del material mecanizado que lo invade todo, también es cierto que no del todo se puede hoy prescindir del animal, y así, de esta forma, en la feria, el ganadero, el agricultor, todos, encontrarán materia para todos los gustos y deseos o necesidades.

Había comenzado la primera Feria de Muestras en el año 64, y ya entonces se pronosticaron buenos augurios; fue un éxito de expositores y de público. Pero la cosa no se había quedado así, porque siempre, cada año, sin desmayos, con la mejor ilusión, los hombres de Vegadeo continuaron en sus esfuerzos y todos los años, incluso muchas veces pese al mal tiempo, que en cierta medida marca la pauta del número de personas que la presencian, porque los productos se exponen al aire libre, se celebra la Exposición con bastante participación, aumentando el número de firmas que exhiben sus productos de artesanía, de maquinaria de todo tipo, y, también, por parte de la organización, ampliando la superficie ferial. Cuando nació la Feria se presentarían a la misma, en aquel tímido intento, veinticinco firmas expositoras, y ahora, en la última, son cerca de diez mil los metros cuadrados de superficie donde colocar los «stands», siendo más de cincuenta mil las personas que la visitaron.

Candás

SE CELEBRA LA ASAMBLEA DE SOCIOS DEL ATENEO DEL MAR

(De nuestro corresponsal, José Ángel ALONSO JESUS.)
Como se había anunciado, se celebró la asamblea anual de socios en el Ateneo del Mar de Candás. Hemos de decir que la asistencia fue simbólica, porque la asamblea se celebró en segunda convocatoria y con un reducidísimo número de socios. Con el vicepresidente, don Juan Álvarez de la Grana, y su junta directiva, formaba la presidencia don José María Rivas Rodero, coordinador provincial de los Ateneos de Asturias; don José Manuel Corredoria Vázquez, capitán de la Marina mercante y director de las Escuelas Náutica y Náutica-Pesquera, de Gijón; don Raimundo Rodríguez Morán, secretario de la Delegación del Instituto Social de la Marina, y de las referidas Escuelas, y la señorita Blanca Cañedo-Arquelles, asistente social del Instituto en funciones. Abierta la sesión, se leyó el acta de la asamblea anterior y el estado de cuentas, que fueron aprobados.

Seguidamente el señor Rivas Rodero hizo un estudio-informe sobre los Ateneos en general analizando sus objetivos. «Los Ateneos se han constituido para la convivencia, y su labor es humana y cultural». Habla sobre su organización y regulación, y puesto que el Ateneo es convivencia, puede estar presente en ellos la mujer, por lo que invita a la mujer candasina a participar en nuestro Ateneo. Seguidamente habla de los siete Ateneos que existen en Asturias y su funcionamiento. Cuatro están en la zona minera y tres en la costa. Dice que para un funcionamiento perfecto y provechoso, en los Ateneos debe haber semanalmente una actividad destacada, independiente de las que realice diariamente. En los Ateneos deben estar las puertas abier-

tas para todos, lo mismo para los que estudian que para los que trabajan, y así existirá el perfecto equilibrio de la convivencia. Los Ateneos abrirán por las tardes para que los ateneístas puedan ejercitar ese mismo grado de convivencia. Debe organizarse un concurso importante al año, y asambleas de revitalización y comunicación con los demás Ateneos. Habla a continuación de las actividades desarrolladas en el Ateneo del Mar de Candás y de las que ahora se están promocionando culturalmente para la mujer, con notable éxito. Se establece una especie de coloquio con los jóvenes deportistas que han acudido a la asamblea, sobre el proyectado curso de patrones de segunda clase para embarcaciones deportivas de vela y a motor. De momento son quince jóvenes los que se presentan para este curso, número suficiente para su pronta iniciación, a fin de que en este mes de junio se puedan examinar. A la vista del escaso número de socios asistentes, se acuerda dejar en suspenso la renovación de la junta directiva hasta finales de junio. Finalizada la asamblea, los miembros del Instituto Social de la Marina asistentes departieron ampliamente con los jóvenes deportistas y con los componentes del grupo de teatro del Ateneo.

EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES

El día 11 de junio darán comienzo los exámenes de quinto y sexto cursos, y el día 22 del mismo, los exámenes de los cursos de primero, segundo, tercero y cuarto, según horario que figura en el tablón de anuncios.

INSCRIPCION DE MATRICULA DE PRUEBAS DE CONJUNTO

Del 1 al 12 de junio, para los alumnos que en convocatorias anteriores hayan aprobado el cuarto curso.
Los días 27 y 28, para los alumnos que aprueben cuarto curso en la actual convocatoria.
Las pruebas de conjunto tendrán lugar el día 30 de junio.

INSCRIPCION DE MATRICULA DE REVALIDA DE GRADO SUPERIOR

Del 1 al 13 de junio, los alumnos que hubieran aprobado el sexto curso en anteriores convocatorias.
Del 14 al 19 de junio, ambos inclusive, los alumnos que aprueben el sexto curso en la actual convocatoria.
La fecha y lugar de los exámenes se anunciarán oportunamente por el tribunal de revalida correspondiente.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Adjudicadas en casi 29 millones las obras de acondicionamiento del camino de Ventanueva a San Antolín de Ibias

Las obras de acondicionamiento del camino de Ventanueva a San Antolín de Ibias han sido adjudicadas a la empresa «Técnicos Asociados Mineros Industriales, S. A.», en 28.765.777 pesetas, de acuerdo con una resolución de la Dirección Gene-

ral de Carreteras y Caminos Vecinales que publica el «Boletín Oficial del Estado» en su número correspondiente al pasado miércoles, día 30.

El proyecto implica el recargo del firme y el tratamiento superficial asfáltico y afecta al trayecto comprendido entre el punto kilométrico 17,540 y 0-702, camino de San Antolín de Ibias a Marentes, punto kilométrico 0,700.

ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ALMUNA A PAREDES

En el mismo número del «Boletín Oficial del Estado», se publica otra resolución adjudicando también definitivamente las obras de recargo del firme y doble tratamiento superficial asfáltico del camino de Almuña a Paredes, puntos kilométricos 0,500/21,200 y 0-755, camino de Breives a Merás, puntos kilométricos 1,500 al 7,000.

El precio de la contrata —otorgada, como en el caso anterior, a «Técnicos Asociados Mineros Industriales»— asciende a 16.680.038 pesetas.

LA CONCENTRACION PARCELARIA DE VIGO-SANTA MARINA (NAVIA), DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

La concentración parcelaria de la zona de Vigo-Santa Marina, en Navia, ha sido declarada de utilidad pública, en virtud de una orden del Ministerio de Agricultura que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al pasado miércoles, día 30.

«Día de Navia en Madrid»

El próximo domingo, día 3, a las 11.30 de la mañana, en el pabellón de Asturias de la Feria del Campo, se celebrará el ya tradicional «día de Navia en Madrid», que en el año 1961 fue instituido por los universitarios del S.E.U. que en aquella villa asturiana y en su albergue «Alejandro Salazar» pasaban los veranos.

A estos actos, que se iniciarán con una misa en honor de la Patrona de Navia, Santa María de la Barca, seguida de romería asturiana, con el reparto del «bolu» y la actuación del grupo de gaiteros y danzas del Centro Asturiano de Madrid, están invitados la colonia naviega y los que fueron alberguistas del «Alejandro Salazar» en sus veinticinco años de existencia.

LA NUEVA ESPAÑA T.23 19 85
PUBLICIDAD